



Poder Legislativo del Estado Libre y
Soberano de Quintana Roo



02 13

SEGUNDA REUNIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

En la Ciudad de Chetumal, Municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo, siendo las 10:00 horas del día Dieciocho del mes de Abril del año Dos Mil Diecisiete, debidamente convocados, se reunieron en la Sala de Juntas de la Auditoría Superior del Estado, con domicilio en la Avenida Álvaro Obregón Número 353, entre las calles Cecilio Chi y Rafael E. Melgar, los integrantes del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, con el objeto de tomar acuerdos respecto a diversos asuntos, lo anterior al tenor de la orden del día que les fue previamente notificada.

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista.
2. conformación de Quorum.
3. Propuesta de cambio del servidor público que ocupa el cargo de Secretario del Comité de Transparencia y Acceso a la información de la ASEQROO, Lic. Héctor Armando Oviedo Valdez.
4. Propuesta de cambio del servidor público que ocupa el cargo de primer Vocal del Comité de Transparencia.
5. Propuesta de cambio del servidor público que ocupa el cargo de tercer Vocal del Comité de Transparencia.
6. Votación de las propuestas.
7. Cierre del acta y firma.

Presidió la reunión el Lic. Luis Eduardo Anica Rodríguez, en su calidad de Presidente del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo y asistieron a la misma, en su calidad de secretario y vocales, los CC. Lic. Héctor Armando Oviedo Valdez, Lic. Eristeo Montufar Bailón, Lic. Francisco Ramírez Castillo y la Lic. María Guadalupe Ortiz Yeladaqui, en sus calidades de Secretario y Vocales del Comité, respectivamente,

Seguidamente, como primer punto de la orden del día, el Lic. Héctor Armando Oviedo Valdez, Secretario del Comité de Transparencia y Acceso a la Información, realiza el pase de lista de los integrantes del comité e informa al Presidente del mismo, que hay quórum legal para atender los asuntos correspondientes, dando cumplimiento, con ello, al segundo punto de la orden del día.

A continuación, como tercer punto de la orden del día, en uso de la voz, el Lic. Luis Eduardo Anica Rodríguez, Presidente del Comité de Transparencia y Acceso a la información de la ASEQROO, propone el cambio del encargo de Secretario del Comité de Transparencia y Acceso a la Información, del Lic. Héctor Armando Oviedo Valdez, para dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 61, segundo párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, que señala que los integrantes del comité de transparencia no podrán depender jerárquicamente entre sí,



Poder Legislativo del Estado Libre y
Soberano de Quintana Roo



y propone para que ocupe su lugar, a la Lic. María Guadalupe Ortiz Yeladaqui, toda vez que con fecha 1 de marzo del 2017 fue nombrada Directora de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información, por el C.P. Javier Félix Zetina González, Auditor Superior del Estado de Quintana Roo, con base en las facultades que la Ley del Órgano de Fiscalización Superior le confieren en su Art. 67 Fracción VII; debido a lo anterior, el licenciado Lic. Héctor Armando Oviedo Valdez queda bajo el mando y dirección de la Lic. María Guadalupe Ortiz Yeladaqui, lo que le impide formar parte de éste comité.

Así mismo, y en cumplimiento del cuarto punto de la orden del día, el Lic. Luis Eduardo Anica Rodríguez propone y somete a votación, debido a la propuesta del punto anterior, sustituir a la Lic. María Guadalupe Ortiz Yeladaqui, quien ocupa el encargo de primer Vocal del Comité de Transparencia y Acceso a la información, por el Ing. Jorge Alberto Arellano Han, Director de Control Interno de la ASEQROO.

Por último y en cumplimiento al quinto punto de la orden del día, el Lic. Luis Eduardo Anica Rodríguez, propone y somete a votación, sustituir al Lic. Francisco Javier Ramírez Castillo, quien ocupa el cargo de tercer Vocal del Comité de Transparencia y Acceso a la Información, por el C. José Ricardo Marín Montes, Director de Informática de la ASEQROO.

En uso de la voz, cada uno de los integrantes del Comité de Transparencia de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, votaron a favor de las tres propuestas, por tal motivo, a partir de esta fecha, la Titular de la Unidad de Transparencia es nombrada como Secretaria del Comité en mención, el Ing. Jorge Alberto Arellano Han, toma el encargo de primer Vocal y el C. José Ricardo Marín Montes, toma el cargo de tercer Vocal, quedando el Comité de Transparencia y acceso a la información pública de la ASEAQROO, conformado de la siguiente manera:

Presidente	Lic. Luis Eduardo Anica Rodríguez	Director de la Unidad Jurídica de la ASEQROO
Secretario	Lic. María Guadalupe Ortiz Yeladaqui	Titular de la Unidad de Transparencia de la ASEQROO
Vocal 1	Ing. Jorge Alberto Arellano Han	Director de Control Interno de la ASEQROO
Vocal 2	Lic. Eristeo Montufar Bailón	Director Administrativo de la ASEQROO
Vocal 3	C. José Ricardo Marín Montes	Director de Informática de la ASEQROO

Acto seguido y en cumplimiento del último punto de la orden del día, la Lic. María Guadalupe Ortiz Yeladaqui, Secretaria del Comité de Transparencia y Acceso a la Información de la ASEQROO, informa que no existen asuntos que tratar y se da por terminada la Segunda Reunión del Comité, levantándose la presente Acta, siendo las doce horas del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al margen y al calce de sus hojas, los que en ella intervinieron, para los efectos legales pertinentes.




Poder Legislativo del Estado Libre y
Soberano de Quintana Roo



FIRMAS:


INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.


LIC. LUIS EDUARDO ANICA RODRÍGUEZ.
Director Jurídico
y Presidente del Comité de Transparencia.


LIC. MARÍA GUADALUPE ORTIZ YELADAQUI.
Titular de la Unidad de Transparencia
y Secretario del Comité de Transparencia.


ING. JORGE ALBERTO ARRELLANO HAN
Director de Control Interno
y Vocal del Comité de Transparencia.


LIC. ERISTEO MONTUFAR BAILÓN.
Director Administrativo
y Vocal del Comité de Transparencia.


C. José Ricardo Marín Montes.
Director de Informática
y Vocal del Comité de Transparencia.

TESTIGOS DE ASISTENCIA.


LIC. MANUEL PALACIOS HERRERA.
Auditor Especial en Materia Financiera.


ING. JOSÉ ENRIQUE CASTILLEJOS NEGRÓN.
Auditor Especial en Materia de Obra Pública.

(La presente hoja de firmas corresponde al Acta de cambio de Secretario y Vocal del Comité de Transparencia de la Auditoría Superior del Estado de fecha 6 de marzo del año 2017).